

CIRCULAR 31/2020
21/07/2020
DECANATO

**INFORMACIÓN SOBRE LAS ELECCIONES A MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COALZ
(LEGISLATURA PERIODO 2020-2023).**

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS.

Estimado/a Colegiado/a,

En el día de ayer, 20 de Julio de 2020, la Junta Electoral se reunió y verificó la presentación de una única candidatura cerrada y completa para optar a todos los cargos para conformar la Junta de Gobierno del COALZ; la cual se ha recibido, en tiempo y forma y con los avales suficientes.

La Junta Electoral acordó aceptar la única candidatura presentada por reunir todos los requisitos de la convocatoria.

Y de conformidad con lo previsto en el artículo 51.7 del EPCOALZ, acordó **PROCLAMAR ELECTOS** a los Candidatos presentados para ocupar los cargos de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote.

| | |
|-------------------|---|
| DECANO | MIGUEL ÁNGEL FONTES FIGUERA. Col. 2.917 |
| SECRETARIA | CRISTINA GÜEMES CAMBRAS. Col. 3.485 |
| TESORERA | SARA ROBAYNA DE LEÓN. Col. 3.455 |
| VOCAL | MONTSERRAT GARCÉS ARMAS. Col. 3.320 |

Quedan cubiertos todos los cargos de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote, por lo que no ha quedado vacante ningún cargo.

Se da por finalizado el proceso sin necesidad de celebrar la jornada electoral prevista para el próximo 30 de Julio del 2020.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Fdo.: Miguel Angel Fontes Figuera, Arquitecto.
DECANO del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote